



**Alcaldía Municipal
San José de las Matas
Concejo Municipal**

RESOLUCION NO.02/2024.

En el municipio de San José de las Matas, de la provincia de Santiago, República Dominicana, a los nueve (09) días del mes de febrero de año dos mil veinticuatro (2024). Se reunieron en Sesión Ordinaria No.02-2024, los señores concejales, La Alcaldía y la secretaria para tratar entre otros temas, la aprobación de incorporación del remanente del año 2023 al presupuesto del año 2024.

EL CONCEJO DE REGIDORES EN USO DE SUS FACULTADES LEGALES Y REGLAMENTARIAS,

RESUELVE:

Artículo Único: APROBAR como en efecto **APRUEBA**, la Incorporación del remanente del presupuesto del año 2023 al presupuesto del año 2024, **con un valor total de RD\$11, 165,521.99**, para ser transferidos a las cuenta como se presenta a continuación:

Personal: RD\$172,496.78

Servicio: RD\$254,560.37

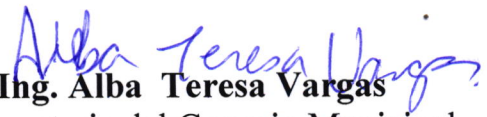
Educación: RD\$115,184.21

Inversión: RD\$10, 623,280.63

Remitimos la presente Resolución Municipal a la Administración para su conocimiento, ejecución y fines correspondientes.

Dada en la sala de Sesiones del Ayuntamiento de San José de las Matas, a los nueve (09) días del mes de febrero del año 2024.


Dr. Víctor Estévez
Presidente del Concejo Municipal


Ing. Alba Teresa Vargas
Secretaria del Concejo Municipal


Sr. Ramón Alfredo Reyes
Alcalde Municipal



Una gestión para todos.